

La Defensa

Mo V

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Núm. 192

Navegación, Minería, Banca,
Tribunales, Hacienda, Seguro

Almería 26 de Abril de 1923

Número suelto, 25

atrasado, 1,

EXPORTADORES ALMERIENSES

—O—O: :O—C—

D. AMADOR COLLADO

La plaza comercial de Almería fué en todo tiempo un centro exportador de magnitud extraordinaria, debido a la ímproba labor realizada por aquellos de sus hijos que todo lo cifraron en dar mayor relieve y mayor importancia en suma, a la patria chica donde nacieron.

Unos de esos agentes productores, uno de esos exportadores por excelencia, viene hoy a ocupar un lugar preeminente en nuestras columnas, como pleito-homenaje obligado a quien se hiciera digno de todo encomio en razón a su laboriosidad y honradez.

Nos referimos a don Amador Collado Hernández.

Esportador de frutas y verduras, comenzó el señor Collado su floreciente negocio tomando como base principal sus extraordinarios conocimientos que le colocaban en situación de competir con los mayores industriales de antiguo tiempo establecidos. Las plazas de Barcelona, Cartagena, Madrid y Melilla constituyeron enormes depósitos donde el señor Collado estableciera sus bases de negocios, y esas mismas plazas certifican de la solvencia y moralidad comercial del exportador que nos ocupa.

La sencillez y democracia de su carácter, su buena fé en todos cuantos asuntos comerciales llegara a inmizcarse, dió lugar a que firmas extranjeras de solvencia ilimitada solicitaran su valioso concurso, y va tenemos a don Amador Collado de exportador de frutas, especialmente en lo que a las cosechas de uvas y na-

ranjas se refiere.

No paró ahí, sin embargo el desarrollo del espíritu comercial que alienta en el señor Collado. Comprendiendo que sus fuerzas económicas y su doble vista de hombre de negocios le permitían afrontar los riesgos de mayores empresas financieras, montó una fábrica modelo dedicada a la construcción de envases para frutas, y miles de millares de cajas de naranjas y sólidos barriles para el embarque de uvas vinieron a cimentar el capital y fama de don Amador Collado.

Hoy que ya se comienza a vislumbrar en lontananza la rosada aurora que presagía la feliz anarición del tiempo de faena; hoy que surge el trabajo en relación con la única riqueza capaz de solventar en

parte de la terrible situación que flota sobre nuestra preterida Almería, hoy en fin, que ya se presiente una extraordinaria cosecha en nuestros floridos naranjos y humbrosos parrales, hemos considerado el momento propicio de, aun a trueque de ofender su modestia, dedicar estos modestos renglones a quien como el señor Collado supo cimentar una esplendida fortuna a costa de los sinsabores dimanantes de la honradez, laboriosidad, decisión y trabajo.

Desde nuestras columnas ofrendamos a dicho señor nuestros plácemes mas sinceros y le estimulamos a seguir por el camino emprendido en cuyo final vislumbramos honra para la provincia y democracia alianza productora entre el capital y el trabajo.

Del pleito de Macael

Aunque mucho se ha escrito en periódicos diarios y no diarios sobre la sin razón en que asentará su base el cacique de Macael para poner pleito a la Sociedad de Mármoles sobre el derecho a la explotación de diversas canteras enclavadas dentro del perímetro comprendido en los terrenos comunales arrendados, aun no se ha llegado a descifrar el enigma que con tanto empeño buscaba el cacique de Macael.

Nosotros sin embargo, considerándonos mejor informados, ya que de antaño conocemos los procedimientos sospechosos empleados por el repetido cacique, vamos a exponer clara y terminantemente nuestra humilde opinión, la que nos figuramos habrá de dar la punta a seguir en sucesivos artículos.

Nos dicen que, el cacique de Macael recurrió a Tribunal de lo Contencioso, en demanda de que se prohibiera a la Sociedad de Mármoles la explotación de diversos terrenos que, enclavados dentro de lo arrendado, eran de la exclusiva propiedad del cacique. Nos dicen, que el celeberrimo cacique fundamentaba su petición en que, al hacerse los delindes de los terrenos cuya explotación habían de ser objeto de subasta, el ingeniero autor de los trabajos había prescindido de la formalidad de hacer constar la existencia de un buen contingente de terrenos particulares, dentro de los comunales comprendido en el pliego de condiciones.

Pero, aunque a simple vista, y para aquellos que voluntariamente estuvieran ciegos, resultara esta inocente base la más natural del mundo por aquello de que, según dijo Campoamor, —*todo es según el color del cristal con que se mira* y por lo otro de que, cada cual arrima el aseca a su sardina, la sardina, que en la ocasión que nos ocupa representada por los montes comunales de Macael, no daba la olor de los negocios que vislumbrará en lontananza el endemoniado del cacique.

Se ha repetido varias veces, que el cacique de Macael creyendo tal vez que unicamente su *jaracando* sa *personilla* había de quedarse con el arriendo de la explotación de las canteras, sacó estas a subas-

ta, aunque tuvo que gustar la amarga hiel de los engaños al encontrar frente a frente, dispuesta a disputarle la *tojada*, a la bien cimentada Sociedad de Mármoles de Macael.

El más idiota comprende que, si todo un cacique un pueblo es inspirador de un pliego de condiciones para optar a subasta, no puede de ninguna manera ese cacique alegar ignorancia, como no sea con el decidido propósito de faltar descaradamente a la verdad. El cacique de Macael, aborto de señor feudal como todos los caciques sabía sobradamente que, dentro del terreno que él pretendíanse conseguir explotar como unico postor, tal vez se hallarán algunas propiedades particulares, propiedades ficticias, que nada extrañaría que se encontrarán en descubierto con la Hacienda. Sobre esa base, el endiablado cacique debió echar sus cabalas y pensar en el medio de ir quedándose con la mayor extensión posible de terrenos con el menor riesgo de intereses posible. Y así las cosas conseguidas a su favor la explotación de los montes comunales, como quiera que las propiedades enclavadas en el corazón del plano, entraban en el pliego de condiciones, la propiedad de aquellas *pasaban a la historia*, y el omnipotente cacique, una vez transcurridos los veinte años de contrata, hubiera quedado, —si vivía,— como único poseedor de las riquezas que atesoran los montes de Macael.

Más al ver que el *gato* que aquí era el negocio, —le había salido *gato*, al comprender que la Sociedad de Mármoles como mejor postor, había conseguido quedarse con la subasta, rabia y pateo, pone el gritito en el cielo, invoca tal vez a los pretéritos manes del indigno *Gestas*, y pone cuantos mala fé le surgiere su *negra* sangre y su política rastrera para arruinar *hacer papilla*, de una vez para siempre a la repetida Sociedad de Mármoles de Macael.

Pero al cacique de Macael se le ha visto el *inego*. ¿Qué cómo?... ¡Ya lo explicaremos en nuestro próximo número.

Don José Ramón Campoy

MILLARES DE PERSONAS CURADAS DE

ATAQUES EPILEPTICOS, HISTERISMO, ESPASMO &

CON EL INFALIBLE

— ELIXIR J. POLO —

En sus dos formas de pelibromurado y bromoyodurado. CONSULTAD con vuestros médicos y os convenceréis. Pedid siempre el legítimo, pues existen imitaciones DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Agentes exclusivos: Sucesores de F Steinfeldt, calle del Prado, 15, Madrid

EL DÍA *Compañía Anónima de Seguros*
Don José Ramón Campoy